

CONCEPCION, julio de 2017.

Señor
Pablo Berazaluce Maturana
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAISO

Ref.: Envía Acta Sesión N°1-2017 del Comité
Científico Técnico Pesquero de Recursos
Demersales de Aguas Profundas.
- Adjunto -

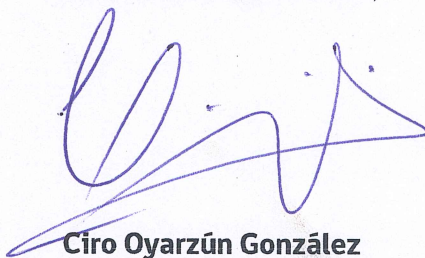
De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta N° 1-2017 y anexos, correspondiente a la primera sesión de este Comité, realizado en dependencias de esa Subsecretaría, Valparaíso, durante los días 29 y 31 de mayo de 2017, conforme al procedimiento establecido por ley para estos fines.

El acta resume el plan de trabajo del Comité a desarrollar durante el presente año 2017 y las principales materias consultadas por el Comité de Manejo del Bacalao de profundidad, surgidas en la reunión sostenida con la Comisión designada por ese Comité de Manejo ante este Comité Científico.

Lo que informo a Ud. conforme a lo establecido en el artículo transitorio N°5 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



Ciro Oyarzún González
Presidente Comité Científico Técnico
Recursos Demersales de Aguas Profundas



Comité Científico Técnico Recursos Demersales de Aguas Profundas CCT-RDAP

Acta de Sesión

Sesión	:	1° Sesión ordinaria del año 2017
Lugar	:	Salas de reuniones Piso 20 y 19°, SSPA, Valparaíso
Fechas	:	29, 30 y 31 de mayo de 2017
Materia	:	Plan de actividades 2017 y reunión con Comisión del CM BAC

Aspectos Administrativos

Presidentes:	Ciro Oyarzun (durante los días 30 y 31 de mayo) y Sebastián Klarian (suplente durante el 29 de mayo)
Reporteros:	Francisco Contreras (IFOP), Darío Rivas (colaborador)
Secretario:	Darío Rivas

Asistentes

Miembros en ejercicio

- i) **Ciro Oyarzun** UDEC (internet/presencial)
- ii) **Sebastián López Klarian** UNAB (presencial/internet/presencial)
- iii) **Pablo Gallardo** UMAG (vía internet)

Miembros sin derecho a voto

- iv) **Alejandro Zuleta** CEPES S.A.

Miembros Institucionales:

- v) **Ignacio Payá** IFOP
- vi) **Francisco Contreras** IFOP
- vii) **Darío Rivas** SSPA (Secretario)

Invitados:

Inasistencias:

El Sr. Aquiles Sepúlveda se excusó por problemas de agenda.



Convocatoria efectuada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Mediante Carta Circular (DP) N°052 de 05 de mayo de 2017, esta Subsecretaría convocó al CCT-RDAP con el propósito de abordar las siguientes materias de trabajo para el proceso de asesoría científica del presente año:

- 1°.- Asuntos administrativos.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

- 2°.- Programa de sesiones de trabajo del Comité año 2017.
- 3°.- Revisión de la asesoría recibida por la Autoridad Pesquera.
- 4°.- Reunión con delegados del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad.

Documentación empleada en la sesión

- 1) Documentos de posición y consultas al CCT-RDAP de parte del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad.
- 2) Cartas de invitación de AOBAC al 2° Seminario del Bacalao de Magallanes.
- 3) Informes técnicos: IFOP (Tascheri, 2016), Polacheck (2015)
- 4) Las Resoluciones Exentas N°1.108/2017 y N°1.260/2017, ambas de esta Subsecretaría.

Agenda de Trabajo para la sesión

En consideración a los principales ítems contenidos en la convocatoria realizada por la Subsecretaría, la solicitud de reunión con el CCT de parte del Comité de Manejo del Bacalao gestionada por el Sr. Subsecretario ante este Comité Científico y los requerimientos de asesoría científica del proceso administrativo de las pesquerías de aguas profundas nacionales para el año 2018, la Secretaría propuso al Comité la siguiente agenda de materias a tratar en esta sesión:

1. Invitaciones al Comité Científico para participar en reuniones científicas nacionales (2° Seminario del Bacalao en Magallanes, Punta Arenas)
2. Considerar en el plan de trabajo anual la asesoría de este Comité en el proceso de elaboración del Plan de Reducción del Descarte y la Captura Incidental en las pesquerías de Merluza de cola (septiembre de 2017) y del Bacalao de profundidad (febrero de 2018).
3. Prorroga del cierre del RPA para el Área de Pesquería Artesanal del recurso Bacalao (2018-2022).
4. Reunión del CCT-RDAP con integrantes de la Comisión de representantes nominados por el Comité de Manejo del Bacalao.
5. Plan tentativo de las sesiones de trabajo y asesoría científica del presente año.

Atendiendo una solicitud expresa del Sr. Klarian, que debía ausentarse por algunas horas durante el transcurso de la sesión, se acordó cambiar la agenda originalmente propuesta por la Secretaría, trasladando la reunión con la Comisión del CM BAC para el día miércoles 31 de mayo, a fin de contar con la participación de todos los miembros plenos del Comité Científico durante esa actividad, destinando el segundo día (martes 30) para trabajo y análisis de los documentos y consultas del CM BAC a este Comité.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

1. Reuniones Científicas del Comité

El Presidente del Comité, Sr. Ciro Oyarzún y el Sr. Sebastián López, informaron verbalmente de la recepción de una solicitud proveniente del Comité Organizador del Segundo Seminario del Bacalao de Magallanes, a realizarse en Punta Arenas los días 3 y 4 de agosto próximos, solicitándoles realizar sendas presentaciones científicas durante ese Seminario, en materias relativas a aspectos científicos. Por su parte, el Secretario del Comité también informó que se le había solicitado realizar una presentación sobre el estado de la investigación del recurso y su pesquería, así como avances en la gestión de la pesquería que impulsa la Subsecretaría.

El Secretario informó que esa iniciativa fue impulsada e informada por representantes del sector industrial del Comité de Manejo del Bacalao y recordó el evento anterior, en el cual se trataron diversas materias relacionadas al estado del conocimiento del *Dissostichus eleginoides* y la investigación en este recurso y sus pesquerías, ocasión en la que no participó ningún otro miembro de este Comité Científico, pese a haber sido informados.

Al respecto, el Secretario informó al Comité acerca de las gestiones en desarrollo por parte de la jefatura de la División de Administración Pesquera, con el fin de realizar la sesión del Comité los días 2 al 4 de agosto en Punta Arenas, actividad que incluiría participar en ese Seminario. El Comité acogió favorablemente la iniciativa y los miembros invitados se comprometieron a atender las respectivas invitaciones.

Se recordó la iniciativa que proponía que los informes de asesoría y trabajos científicos y/o técnicos elaborados tanto por investigadores o miembros del Comité tuvieran formato y estándares de Technical Reports, de forma que pudieran depositarse en sitios web de entidades de investigación o manejo pesquero. El Sr. Klarian informa haber sostenido una reunión con delegados de IFOP sobre esas materias.

2. Plan de trabajo del Comité, 2017

Se revisó el proceso de asesoría científica anual, considerando los principales hitos, como las entregas de los informes de asesoría de IFOP y la asesoría científica del Comité al proceso administrativo de las pesquerías correspondientes, lográndose acordar las siguientes fechas tentativas de sesión del presente año:

2° Sesión: 10 a 12 de julio (dependiendo de la disponibilidad de documentos de asesoría)

3° Sesión: 2 a 4 de agosto (sesión en Punta Arenas y Seminario Bacalao XII Región)

4° Sesión: 11 a 13 de septiembre (revisión asesoría estatus y CBA 2018)

5° Sesión: 9 a 13 de octubre (rango de CBA 2018, descarte y programa de investigación 2019)

Se hizo la salvedad que esas fechas deberían ajustarse conforme a requerimientos de trabajo del Comité y que era altamente probable que se requiriera de una sesión adicional hacia fines de año, o de ajustes en algunas de esas fechas (especialmente la segunda sesión).

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

3. Contingencias varias

El Comité revisó algunas materias contingentes, como la discontinuidad del Programa de Marcaje y Recaptura del Bacalao debido al rechazo del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (CIPA) al TTR enviado por la Subsecretaría.

Se mencionaron las gestiones del Secretario del Comité con la Secretaría del FIPA para encargar la elaboración de ese TTR a un experto nacional independiente (Dr. Rodrigo Wiff), lo cual estaba en curso, por lo que se esperaba contar prontamente con un nuevo TTR para presentar en la fecha más próxima posible al Consejo del FIPA.

4. Plan de Reducción del Descarte en las PAPs

La Secretaría informó que, conforme a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley General de Pesca y Acuicultura, que estableció la realización de un “Programa de Investigación del Descarte y de la Captura de la Pesca Incidental”, sobre cuya base se elaborará el Plan de Reducción del Descarte de la especie objetivo, su fauna acompañante y la captura incidental asociada, la Subsecretaría estimó procedente elaborarlos con participación de los Comité de Manejo respectivos.

En el caso de las pesquerías de Merluza de cola y Bacalao, el proceso de elaboración está en desarrollo y sus respectivos Comité de Manejo deberán tener finalizadas sus propuestas para revisión del Comité Científico y sancionamiento de la Autoridad Pesquera antes de ser promulgados. La fecha límite para la Merluza de cola es el próximo 23 de septiembre de 2017 y para Bacalao, el 28 de febrero de 2018, como se indica en las Resoluciones Exentas SUBPESCA N°1.108 y N°1.260, ambas de 2017.

Teniendo en consideración lo anterior, la Secretaría propuso considerar esta materia dentro del programa de trabajo 2017 de este Comité, lo cual fue acogido, en general.

5. Preparación de la Reunión con la Comisión del Comité de Manejo del Bacalao

Durante el segundo día de sesión se revisaron los documentos enviados por el CM BAC (Documento de Posición y Listado de Consultas del CM Bacalao al CCT-RDAP), identificándose las principales materias de interés de parte del sector artesanal e industrial vinculado a esa pesquería.

El Comité se abocó a revisar los planteamientos e inquietudes del CM BAC contenidos en los documentos antes señalados y a analizar las materias, formas y plazos para dar respuesta a esas consultas, entre otros aspectos.

Los miembros académicos del Comité propusieron que en la reunión se atendieran las consultas generales del CM BAC, en tanto que las más específicas se consignaran en un documento técnico del Comité Científico. También se acordó que el Presidente del Comité Científico conducirá la reunión y coordinará las respuestas a esa Comisión, sin menoscabo de las intervenciones que pudieran realizar individualmente los demás miembros de este Comité.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

A continuación, se resume el análisis de los principales tópicos contenidos en esos documentos que fuera realizado por el Comité.

5.1 Proyecto de Marcaje y Recaptura del Bacalao

Se analizó el desarrollo de la Fase 1 de ese proyecto, respecto del cual, el Sr. Zuleta expuso las principales dificultades enfrentadas para continuar con este proyecto. Se analizó la actual institucionalidad para promover e incentivar el desarrollo de experiencias de marcaje, señalando que éste podría ser abordado definitivamente por IFOP. Sin embargo, se identifica la falta de recursos para que ello sea realizado por ese Instituto.

Se acordó volver a discutir este punto con todos los miembros de este CCT, para recomendar la forma como se debiese continuar avanzando en esa materia.

5.2 Estructura del Stock de Bacalao

En este punto se analizaron los antecedentes que sostienen el enfoque de recurso compartido y se discutió si la evidencia actualmente disponible permite o no sostener niveles de conectividad suficientes como para considerar que el stock nacional de bacalao es o no un recurso compartido con aguas atlánticas.

Al respecto, la Secretaría planteó la consulta al Comité con respecto a si los escasos ejemplares marcados en aguas argentinas y recuperados en nuestras aguas y *vice-versa* constituyen una evidencia concluyente de que existan niveles de conectividad relevantes que inciden en la dinámica del stock que se explota en aguas nacionales. Esto por cuanto en las evaluaciones de stock del INIDEP y que sustentan las cuotas establecidas por Argentina para este recurso hasta la fecha no se ha considerado la hipótesis de stock compartido, o al menos, de población abierta.

Posteriormente, miembros del Comité consideraron inapropiado que los rangos de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) estimados por IFOP y recomendados por el Comité para el área del cono sudamericano fuese asignado por la Autoridad Pesquera integralmente a aguas nacionales. La Secretaría reiteró lo señalado anteriormente, en el sentido que la asignación era una materia privativa de la Autoridad Pesquera. Posteriormente, un miembro planteó que el Comité no respondiera la próxima consulta de la Subsecretaría a este Comité con respecto a la CBA 2018, en consideración a las decisiones anteriormente adoptadas por esa Autoridad.

Otro miembro del Comité recordó el enfoque de evaluación y manejo de la CCAMLR al respecto, donde el Comité Científico que asesora a esa Comisión en la adopción de las cuotas de captura para las diferentes áreas de distribución de este recurso consideran solo la cuantificación del recurso presente dentro de cada área en forma independiente de las restantes y, sobre esa base, proponen las diferentes cuotas para esas áreas. Planteó que ese enfoque no solo podría ser aplicado a nivel nacional, sino que también podría ser factible de aplicar a las unidades de pesquerías nacionales de este recurso.

En consideración a la hora, el Comité acordó retomar en otra oportunidad la discusión de esta materia.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

6. Presentación de la Comisión del CM y desarrollo de la sesión

El día miércoles 31 se reinició la sesión de trabajo a las 09:40 h y se invita a ingresar a los miembros de la Comisión de representantes del CM BAC que participaron en esta sesión, a saber: Andrés Franco, Eduardo Infante, Raúl González y Sergio Maldonado. La Comisión fue acompañada por la Presidenta del CM BAC, Sra. María Ángela Barbieri, quien se hizo acompañar por el Sr. Jorge Farías en esta parte de la reunión.

El Presidente del Comité, Sr. Ciro Oyarzun dirigió la reunión, comenzando por saludar y dar la bienvenida a los miembros de la Comisión del CM BAC. A continuación realizó un reconocimiento al hito que representa esta reunión conjunta de ambos Comité, destacando el ánimo de diálogo y colaboración entre ambas instancias vinculadas al manejo de este recurso.

Por su parte, la Sra. María Ángela Barbieri, en su calidad de Presidenta del Comité de Manejo del Bacalao agradeció la buena recepción del Comité Científico y luego cedió la palabra al Sr. Eduardo Infante, quien realizó una presentación en la cual resumió las principales materias de interés del Comité de Manejo contenidos en el Documento de Posición elaborado por ese Comité (adjunto en Anexos).

El Sr. Infante señaló las principales características de la pesquería nacional del bacalao, entre las cuales mencionó el actual sistema de administración de la Pesquería en la Unidad de Pesquería Licitada (Régimen de Pesquería en Desarrollo Incipiente), los Permisos Extraordinarios de Pesca, estimando los niveles de recaudación del Estado a través de las subastas anuales de esos permisos, contrastándolos con los que denominó como escasos niveles de inversión del Estado en investigación de este recurso y su pesquería, así como las investigaciones financiadas por la propia industria pesquera, en lo principal.

A continuación mencionó los esfuerzos realizados por esa industria para certificar la pesquería del bacalao en la UPL (MSC, Seafood Watch), en que los problemas señalados por las agencias pre-certificadoras se han relacionado con el deteriorado estatus del recurso (calificado por el Comité Científico como “agotado/colapsado”) y la ausencia de un Plan de Manejo de la pesquería, entre los más relevantes.

En ese contexto, presentó un listado mundial de las pesquerías de bacalao (*D. eleginoides*), destacando que la única pesquería que califica al recurso como “agotado/colapsado” es la de nuestro país. Además, mostró una tabla tomada de la página web de una entidad norteamericana que recomienda *evitar* adquirir productos del bacalao provenientes de nuestro país.

Posteriormente expresó sus aprensiones con respecto a los resultados de la evaluación de stock de IFOP, que estimó una biomasa desovante para el cono sudamericano de 38 mil t, en tanto que INIDEP estima que en aguas de Argentina habría una biomasa total de 58 mil t y 48 mil t de biomasa desovante. Por su parte, IFOP recomendó una cuota de 3.665 t para todo el cono sudamericano el presente año, mientras que INIDEP recomendó una cuota de 3.700 t solo para sus aguas jurisdiccionales, en tanto que Islas Malvinas ha establecido una cuota de 1.000 t.

Señaló que la importante diferencia entre esos resultados causa desconcierto y gran preocupación al sector pesquero nacional, lo que lo lleva a consultar si existe alguna

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

consistencia entre ambas evaluaciones, dada su gran disparidad de resultados. Además, señala que Argentina no considera conectividad con otros stocks existentes en aguas adyacentes o de otras jurisdicciones.

Fundamentó lo anterior informando que los rendimientos de pesca de los buques de la flota bacaladera industrial que han registrado durante los últimos años presentan tendencias consistentemente crecientes y que las tallas capturadas también se han incrementado, manifestando su sorpresa que esas tendencias no se vieran reflejadas en los índices de abundancia ni resultados de las evaluaciones de biomasa que se realiza en nuestro país para las aguas nacionales.

Añade que las capturas de bacalao en aguas del cono sudamericano se han mantenido entre las 10 mil a 12 mil toneladas anuales, en donde la participación de Chile ha disminuido, para beneficio de los otros países.

Posteriormente, señaló que las exportaciones chilenas han aumentado en valor, no obstante la disminución sustantiva producida por la reducción de las cuotas de captura autorizadas desde la vigencia del Comité Científico y que ese comportamiento de los precios les ha permitido paliar los efectos de la menor producción y exportaciones en estos últimos años.

Finalmente, transmitió las inquietudes del Comité de Manejo al Comité Científico, resumiéndolas como sigue:

- i) ¿Parece razonable un programa de investigación de carácter colaborativo entre el Estado y el sector privado?
- ii) ¿Parece razonable una colaboración más estrecha y permanente entre el CCT y el CM?
- iii) ¿Parece razonable buscar un método alternativo no modelo basado para la determinación del estatus del recurso y la CBA tal como ha sido sugerido por el mismo IFOP en la reunión conjunta sostenida con el CM BAC?

A continuación, se inició un diálogo entre los miembros del Comité Científico y los representantes del Comité de Manejo con relación al estado de conocimiento del recurso, de su pesquería y su aplicación al manejo del recurso. Se abordó la materia relacionada con la estructura de la población del bacalao, sus desplazamientos y áreas de desove. Al respecto, el Sr. Infante pregunta si se puede asegurar que en el norte no hay áreas de desove.

El Sr. Ciro Oyarzún, Presidente del CCT, señaló que la existencia de áreas de desove no determina las unidades de stock y trae a colación los estudios genéticos que demuestran que sería una sola población.

Al respecto, el Sr. Alejandro Zuleta, miembro del CCT, señaló que precisamente los focos de desove podrían definir unidades de stock, pero además, añadió que es conocido en manejo pesquero que los estudios genéticos no son los estudios más apropiados para la identificación de stocks. En ese contexto, criticó que el manejo deba seguir las entidades biológicas sino más bien las áreas de operación (caladeros) de flotas más locales, como en el caso de la flota artesanal.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Por su parte, el Sr. Ignacio Payá (IFOP) señaló que entre científicos hay discrepancias pero que se emplea la mejor información disponible.

El Sr. Infante informa que esa industria está colaborando en un estudio genético, disponiendo más de 500 muestras georreferenciadas provenientes de distintos caladeros del cono sudamericano, incluyendo zonas del Atlántico, hasta las Malvinas.

En ese contexto, el Sr. Oyarzún recuerda que el revisor recordó la misión de asesoría científica que tiene el Comité. Al respecto, el Sr. Zuleta cuestionó que en el proceso de asesoría científica no se haya incorporado información de estudios realizados por centros de estudios independientes financiados por la industria. El Sr. Klarian recuerda que existen diversas revistas y publicaciones científicas en distintas fuentes para publicar ese tipo de estudios. Zuleta reconoce la existencia de ese tipo de medios, pero puntualiza que existen también otras vías para aportar al conocimiento aparte de los académicos.

El Sr. Jorge Farías propone un trabajo en el marco de los Procedimientos de Manejo para el Plan de Manejo y señala que en ese contexto puede concebirse el aporte colaborativo, considerando que la metodología de Evaluación de Estrategias de Manejo permitirán conocer la robustez de las decisiones adoptadas por el CM.

Por su parte, el Sr. Andrés Franco, representante industrial del CM BAC criticó la calidad y oportunidad de la investigación en esta pesquería y señala que debería haber un procedimiento más claro en aquellas situaciones en que haya cuestionamiento. Enfatizó que las iniciativas de investigación de la industria se han incorporado tardíamente en el procedimiento (*e. g.*, uso de cachaloterías, depredación de mamíferos, entre otras) y que la información proveniente de la zona norte no tiene la misma calidad (pocas observaciones a bordo). En términos de manejo, los aspectos formales o administrativos condicionan los análisis, pero la evaluación debe responder a ello.

El Sr. Sergio Maldonado, representante artesanal del CM BAC, planteó las deficiencias de investigación, especialmente cuando se atraviesan períodos de crisis pesquera y enfatiza que la Administración Pesquera adopta medidas que deberían tener un buen fundamento. Reconoció la inexistencia de alianzas entre el estado y los actores de la pesquería y declaró la voluntad de sus representados por participar en investigación pesquera, pero con protocolos científicos, para lo cual requiere que se les dé a conocer los TTRs de los estudios que se necesitan actualmente.

El Sr. Infante señaló la responsabilidad del Estado en materia de investigación y criticó la falta de estudios realizados sobre este recurso y su pesquería. A su vez, el Sr. Zuleta añadió que se debe considerar la participación de los actores a lo largo de todo el proceso, desde la elaboración hasta la aplicación de las políticas públicas pesqueras y que se debe tener una coordinación en el proceso de monitoreo de la pesquería.

Por su parte, el Sr. Franco se preguntó ¿por qué el Comité Científico no ha avanzado en el nivel de investigación? Lamentó que hayan pasado años desconociendo aspectos importantes para el manejo.

El Presidente del CCT respondió que este Comité no tiene el poder para exigir que se realicen las investigaciones identificadas y recuerda como ejemplo fue el propio Comité Científico quien apoyó la realización del programa de marcaje.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Por su parte, el Sr. Infante señaló que su empresa ha realizado importantes esfuerzos para investigar esta pesquería, pero sin éxito, añadiendo que la reserva de cuota para investigación no es de utilidad bajo el actual marco legal vigente. Refiere el trabajo del Dr. Paul Tixier (experto internacional) con respecto a la foto-identificación de mamíferos en la pesca del bacalao en varias zonas de pesca mundiales y presenta un sistema de registro de bitácoras en línea, compatible con el sistema que usa IFOP y que ese Instituto no se estaría utilizando. Además, presentó un gráfico en el cual se muestran los registros de los dataloggers (CTD), con información oceanográfica que nadie está utilizando para ningún análisis.

El Sr. Oyarzún lamenta la falta de financiamiento de estudios y señala que si el CM también le parece que hay estudios que realizar, sugiere que ese Comité también apoye su ejecución.

Por su parte, la Sra. Barbieri, Jefa de la División de Administración Pesquera de la Subsecretaría explicó las causas del retraso que ha presentado la licitación del proyecto de marcaje, por la reprobación del TTR por parte del CIPA.

El Sr. Franco rescató la información que ya se dispone, pero pide que IFOP o el Comité Científico la analice y/o mejore, como por ejemplo, el monitoreo del APA y reconoce que los Comités no tienen ningún rol en la priorización en la investigación, pero considera que deberían tenerlo. El sr. Oyarzún señaló que, para ello, primero debería cambiarse la Ley de Pesca, a lo que Franco respondió que si hay voluntad, pueden mejorarse las cosas.

Por su parte, el Sr. Raúl González, representante del sector artesanal pesquero señaló la posibilidad de evaluar la pesquería artesanal. Enfatizó la colaboración artesanal a IFOP en el muestreo del desembarque y declaró que su sector estaba dispuesto a colaborar mutuamente. Señaló que ese sector quiere evaluar bien el stock de bacalao porque perciben una disminución en sus rendimientos de pesca y estiman que se deben tomar medidas adecuadas para resguardar el recurso y reitera la disposición de colaborar en el desarrollo de investigaciones serias para adoptar medidas reales. Añadió que para Argentina esto resulta más fácil porque todos son industriales, en tanto que la flota bacaladera artesanal es única en el mundo, pero que ello no es fácil.

A su vez, el Sr. Payá coincide con lo señalado por el Sr. González, pero indica que también quieren tener la mejor ciencia posible para saber si la cuota chilena es la adecuada, pero se pregunta si la los argentinos es adecuada. Por su parte, el Sr. Infante consideró fundamental que haya buena ciencia, pero los resultados actuales de la evaluación no les convencen y se pregunta si éstos podrán ser de utilidad en una negociación con Argentina.

El Sr. Zuleta insistió en que se implemente el programa de marcaje como parte del procedimiento de manejo y que éste se incluya como parte del programa de seguimiento de la pesquería. Recordó que en la CCMLR el marcaje es parte de las exigencias para operar sobre bacalao y sugiere que la Subsecretaría utilice los mecanismos que dispone para que se implemente el marcaje, pero con algunas modificaciones (marcaje controlado en el área al norte del paralelo 47° LS) y también no olvidar los incentivos del marcaje, que el centro de estudios al cual pertenece continúa realizando a pesar que el proyecto FIPA 2014-03 finalizó hace años. Finalizó señalando que se requiere mejores mecanismos de manejo para impulsar el marcaje, más controlado y con personal científico a bordo.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

La Sra. Barbieri, con respecto a las pescas de investigación de bacalao, recordó el dictamen de la Contraloría General de la República, que restringe el monto de la reserva de cuota para fines de investigación y que su asignación es observada con desconfianza, por lo que debe ser justificado muy cuidadosamente antes de ser presentado ante el Consejo Nacional de Pesca.

El Sr. Oyarzún puntualizó que el CCT tiene su mirada al respecto. Por su parte, el Sr. Infante recordó que anteriormente las pescas de investigación se emplearon para fines políticos, pero aclaró que lo que se realizaba en la pesquería del bacalao fue muy diferente, fundamentalmente para paliar el alto costo del día/barco para el marcaje. Al respecto, el Sr. Farías recalca que bajo el nuevo marco legal no se puede financiar con captura el costo de la investigación y que es el Estado que debe financiar los estudios.

Al respecto, el Sr. Franco aclaró que el marcaje realizado en el contexto del FIPA 2014-03 en el que participó, se hizo todo correctamente dentro del marco imperante, dando cuenta de todas las preguntas de Contraloría, en el marco de la nueva ley, sin dejar ninguna duda al respecto. Ahora que el Estado debe financiar la totalidad del estudio, no se ven avances.

El Presidente del CCT señaló que ya se aproxima el cierre de la reunión y ofrece la palabra para sintetizar y concluir la sesión. El Sr. Payá recordó que la aplicación de la Evaluación de Estrategias de Manejo que llevan a tener índices para emplear reglas de control, pero requiere conocimiento del stock y poder probar las predicciones a través de estos modelos. Por otra parte, recordó la necesidad de tener conocimiento para certificar la pesquería por cuanto la certificación de la MSC requiere cumplir con tres aspectos claves: la evaluación de stock, la administración y los impactos ambientales, todo lo cual debe estar científicamente basado. Al respecto, recordó que Argentina requiere la colaboración de nuestro país para mantener su certificación en Merluza de cola.

El Sr. Zuleta aclaró que no se discute la necesidad de contar con conocimiento del stock para el manejo, pero recordó que existe un enfoque alternativo cuando esa información no existe o es insuficiente, como el Manejo Adaptativo, el cual incorpora el monitoreo de la pesquería para ir evaluando el comportamiento de la pesquería en respuesta a las acciones de manejo. Recordó que el Dr. Hendrix, experto en metodología de marcaje que asesoró el proyecto FIPA 2014-03, con quienes se desarrollaron y aplicaron modelos para estimación de indicadores basados en la información obtenida por el marcaje. Preguntó ¿cómo IFOP piensa incorporar la información del marcaje en su procedimiento de evaluación de stock?. Añadió que en la CCAMLR ya no se confía en la cpue y por ello se exige realizar marcaje para la evaluación y el manejo.

Por su parte, el Sr. Franco enfatizó que la definición de la estrategia de manejo permite incorporar aspectos socio-económicos en el manejo. Las certificaciones se realizan por exigencias del mercado y se enfocan principalmente en el recurso y aspectos ambientales, sin considerar los otros aspectos. Reconoció que todo el quehacer tanto del Comité Científico como el de Manejo es nuevo y que se debe ir mejorando la forma de operar para un manejo sustentable de las pesquerías. El Sr. Infante señaló que una buena forma de avanzar podría ser mantener un diálogo más permanente entre ambos comité, a fin de ir atendiendo oportunamente todos los aspectos necesarios.

Finalmente, el Secretario del Comité destacó la realización de esta reunión conjunta que permite relevar las materias que son importantes para ambas instancias y, en ese proceso,

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

coordinar e impulsar aquellas actividades en las cuales se reconocen acuerdos. Enfatizó en la necesidad de considerar un trabajo en el contexto del enfoque de Procedimientos de Manejo, reconociendo que existe un procedimiento actualmente –malo o bueno- pero que éste puede ser mejorado mediante un trabajo estructurado en el que participen ambos Comités y, de esa forma, ir construyendo las bases para avanzar hacia el desarrollo de Evaluación de Estrategias de Manejo en el mediano plazo.

Por su parte, el Sr. Franco señaló que para avanzar hacia el Rendimiento Máximo Sostenido se requiere desarrollar las estrategias de manejo que puedan conducir hacia esa situación esperable, pero atendiendo los otros aspectos del manejo también. Planteó su aprensión respecto a qué se va a hacer si el Comité de Manejo no logra tener un Plan de Manejo antes de que se adopten las decisiones del próximo año.

El Sr. González señaló su preocupación ante el riesgo de no tomar las decisiones adecuadas, que puedan afectar a su sector irremediablemente y ofrece colaboración de ese sector para la investigación del recurso.

El Sr. Pablo Gallardo (conectado a través de Skype) felicitó el trabajo realizado en esta sesión y declaró su apoyo al desarrollo de iniciativas de investigación, ofreciendo su colaboración en ese ámbito.

Por su parte, el Sr. Maldonado concordó con lo expresado por el Sr. González y acogió la voluntad de avanzar en la investigación para que las decisiones que se tomen sean sustentables para el buen desarrollo de esta pesquería, reconociendo que hay factores externos que la han afectado. Señaló que cada embarcación es una microempresa, de la cual dependen muchas familias y comunidades completas que viven de la pesca, con la esperanza de un mejor futuro, por lo que esperan un manejo responsable y, finalmente, agradeció al Comité Científico la buena disposición de escucharlos.

La Sra. Barbieri valoró la reunión realizada al amparo de la institucionalidad vigente. Destacó la función del CCT en cuanto a los PBR y la recomendación del rango de CBA, así como el rol de la investigación, pero reconoció que la determinación del estatus es la principal limitante para avanzar en la certificación de esta pesquería. Junto con felicita el clima de diálogo entre ambos comité y reconocer que se ha estado operando de forma vertical, pero avanzando en lo participativo en estas instancias. Agradeció la voluntad de cooperar demostrada por todas las partes para recopilar mejor información e identificó la necesidad de revisar los procedimientos administrativos para avanzar en la investigación y el marcaje, sacando mejor provecho de las oportunidades.

Al término, el Sr. Infante solicitó que las reuniones entre ambos comité sean más frecuentes y también la colaboración. Solicitó que se fijen plazos de respuesta a las inquietudes que planteó el Comité de Manejo. Por su parte, el Sr. Oyarzún señaló que la respuesta sería antes de septiembre. Finalmente, el Sr. Infante advirtió que se debe tener mucho cuidado con los términos que se empleen para definir el estatus, por su impacto en los mercados internacionales, recordando que en el área de las Islas Kerguelen, donde se sobreexplotó el recurso por pesca ilegal al doble o tripe de nuestro país, después de una década se ha recuperado.

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Finalmente, el Presidente del Comité destacó la necesidad de colaboración, especialmente por las limitaciones de recursos en investigación, en cuyo contexto, las propuestas de estudios de este Comité compiten con todos los demás. Además, señaló que era necesario elevar el punto referido al establecimiento de una instancia internacional para el manejo compartido de este recurso. Destacó la necesidad de colaboración y cooperación entre ambas instancias y agradeció la disposición de todos.

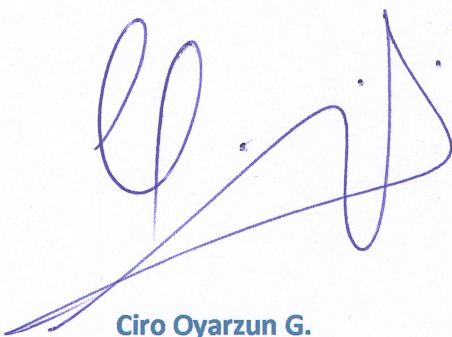
Los miembros del CM se retiraron a las 13:15 h.

Acuerdos

- 1) Que la sesión de agosto del Comité se realizará durante los días 2, 3 y 4 de ese mes, en la ciudad de Punta Arenas.
- 2) El Comité responderá al CM BAC sus principales consultas por escrito, mediante un documento técnico.
- 3) El documento se acordará durante la próxima sesión del CCT
- 4) La elaboración del documento se realizará de forma inter-sesional (remota) a fin de cumplir con los plazos acordados para este compromiso.

Cierre de sesión

La sesión finalizó a las 14:45 h, a fin de permitir a los miembros abordar sus respectivos medios de retorno a su lugar de origen.



Ciro Oyarzun G.
Presidente del CCT-RDPA



Darío Rivas A.
Secretario del CCT-RDPA

Valparaíso, Junio de 2017.



Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Anexo 1: Agenda de Trabajo de la 1° Sesión 2017 del CCT-RDAP



Comité Científico Técnico Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP)

Agenda Tentativa 1° Sesión CCT-RDAP 2017

SSPA, Valparaíso. 29, 30 y 31 de Mayo de 2017

29 de Mayo - Sala Piso 20°, SUBPESCA, Valparaíso	
09:30 - 09:40 h	Recepción y bienvenida
09:40 - 10:00 h	Lectura y aprobación de la Agenda de Trabajo Asuntos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> • Elección de reporteros • Renovación de los miembros del Comité
10:00 - 10:15 h	Pausa Café
10:15 - 13:00 h	Presentación de la Agenda para la Asesoría Científica 2017 (Secretaría Ejecutiva): <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Científicas • Reuniones con los Comité de Manejo (Bacalao y M. cola) • Proceso de asesoría para la CBA 2018 • Prórroga cierre RPA recurso Bacalao • Elaboración del Plan de reducción del descarte y la pesca incidental (Bacalao y M. cola) • Avances en la elaboración de los planes de manejo • Estructuración de Procedimientos de Manejo en las PAPs • Planificación tentativa de las sesiones del 2017
	Seminario del Bacalao de Magallanes (invitación al CCT)
13:00 - 15:00 h	Pausa de Almuerzo
15:00 - 16:30 h	Preparación de la Reunión de la Comisión de representantes del CM BACALAO
16:30 - 16:45 h	Pausa Café
16:45 - 17:30 h	Abordamiento técnico de la corrección de las capturas por descarte (discusión plenaria del Comité)
17:30 - 17:45 h	Conclusiones y recomendaciones del Comité
17:45 - 18:00 h	Redacción de Acuerdos y compromisos de gestión
18:00 h	Cierre 1° día de Sesión

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Comité Científico Técnico Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP)

Agenda Tentativa

1° Sesión CCT-RDAP 2017

SSPA, Valparaíso. 29, 30 y 31 de Mayo de 2017

30 de Mayo - Sala N°1, Piso 19°, SUBPESCA, Valparaíso	
09:30 – 10:00 h	Reinicio de la Sesión: revisión acuerdos 1° día
10:00 - 13:00 h	Reunión con la Comisión del Comité de Manejo del Bacalao (CCM BAC) <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de los representantes del CM BAC ante el CCT • Presentación de la ponencia del CCM BAC al Comité (planteamiento de su enfoque y requerimientos) • Análisis de las consultas elaboradas por la CCM BAC (plenario) • Adopción de acuerdos y plan de acción • Despedida de la CCM BAC
13:00 - 15:00 h	Pausa de Almuerzo
15:00 – 16:00 h	Revisión y análisis de los requerimientos y consultas del CM BAC
16:00 – 16:15 h	Pausa Café
16:15 – 17:15 h	Planificación del trabajo de respuesta a las consultas del CM BAC (conformación GT)
17:15 – 18:00 h	Redacción de acuerdos y plan de trabajo (plenario)
18:00 h	Cierre 2° día de Sesión
31 de Mayo - Sala N°1, Piso 19°, SUBPESCA, Valparaíso	
09:30 – 10:00 h	Reinicio de la Sesión: revisión acuerdos de los días anteriores
10:00 - 13:00 h	Planificación del trabajo del Comité 2017 (materias y fechas tentativas) <ul style="list-style-type: none"> • Definición del Proceso de asesoría 2017 (enfoques, procedimientos, etc.) • Análisis de enfoques y metodologías para incorporar el descarte en las evaluaciones de stock y sus impactos (PBRs, indicadores, estatus) • Análisis ex ante de sus impactos
13:00 - 15:00 h	Pausa de Almuerzo
15:00 – 16:00 h	Planificación del trabajo del Comité 2017 (continuación) <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de trabajo
16:00 – 16:15 h	Pausa Café
16:15 – 17:15 h	Planificación del trabajo del Comité 2017 (continuación) <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de trabajo • Programa de reuniones 2017
17:15 – 18:00 h	Redacción de los acuerdos y cierre
18:00 h	Finalización de la 1° Sesión del CCT-RDAP

Comité Científico Técnico

Recursos Demersales de Aguas Profundas

CCT-RDAP

Anexo 2: Documento de Posición del Comité de Manejo del Bacalao y Consultas al CCT-RDAP

DOCUMENTO DE POSICION

Temas Centrales a tratar

Declaración de principios

1. El desarrollo sustentable de la pesquería es el objetivo común de todas las partes involucradas. Los usuarios de la pesquería, representados en el CM tienen este concepto completamente internalizado a pesar de que echamos de menos consideraciones del tipo socio económico en el manejo que se está haciendo hasta ahora de la pesquería.
2. Tanto el CM como el CCT son organismos asesores de la SSPA que es el administrador de la pesquería. Nosotros creemos que el ideal es que ambos trabajemos en armonía y en la forma mejor coordinada posible en la consecución del objetivo común.
3. La Industria (Industriales y artesanales) tiene la mejor disposición en cooperar con la investigación y considera que se debe desarrollar un trabajo colaborativo entre todos los sectores.

Investigación

Vemos con preocupación que el CCT, de acuerdo su mandato legal, todos los años elabora un listado de las investigaciones requeridas para mejorar el conocimiento de la pesquería y en la práctica no se ha hecho nada de esto. Creemos que el CM y el CCT, en conjunto, debiéramos presionar a la administración en este sentido ya que, de lo contrario, no avanzamos. Un ejemplo de lo anterior es el programa de marcaje y recuperación de peces el cual se ha discontinuado.

Por su parte la industria está realizando por cuenta propia algunos esfuerzos de investigación sobre todo en lo referente a la interacción con mamíferos y a la genética de la especie incluso sin conocer si dichos esfuerzos serán debidamente valorados y sus resultados validados posteriormente. En nuestra opinión será imposible mejorar la evaluación del recurso en el futuro sin mayor investigación.

¿Qué podemos hacer para presionar conjuntamente a la SSPA para que efectivamente se realicen las investigaciones sugeridas por el CCT?

¿Le parece razonable al CCT esta alternativa de trabajo colaborativo?

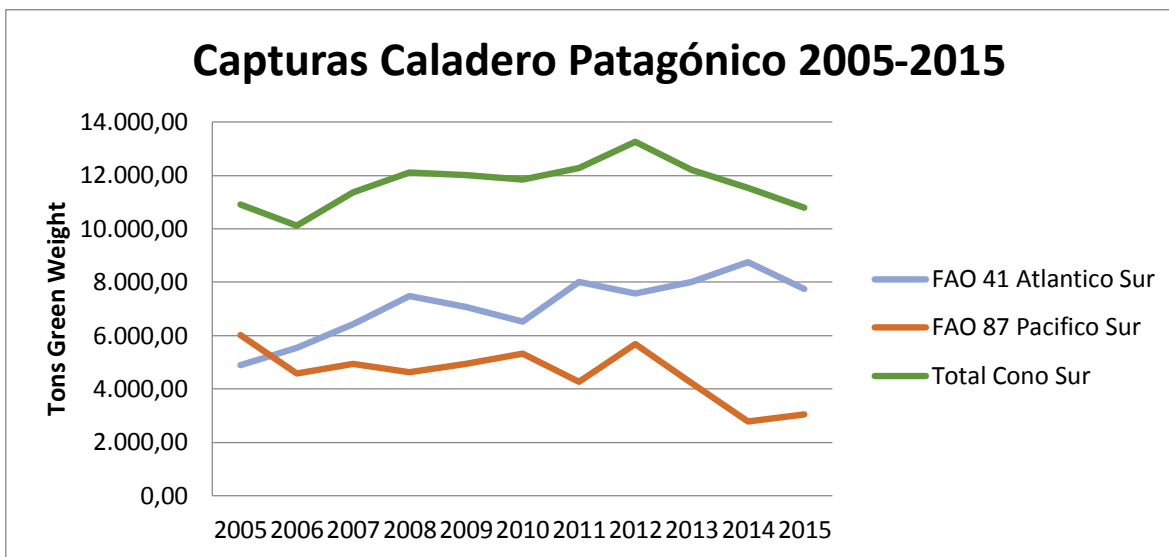
Evaluación del recurso

La evaluación del recurso realizada por IFOP es, hoy por hoy, el único antecedente que el CCT tiene a la vista a la hora de definir el status de la pesquería y proponer la CBR para el año siguiente. El problema es que dicha evaluación arroja resultados que son absurdos en comparación a la realidad y se sigue, año a año haciendo lo mismo produciendo un gran daño, quizás innecesario, a la industria



DOCUMENTO DE POSICION

De hecho, la última evaluación del IFOP propone una cuota de 3.500 ton para todo Chile y Argentina (Desconocemos porqué se dejó afuera a Malvinas) en tanto que la captura real en el caladero del cono sur americano, según cifras oficiales de CCAMLR ha oscilado entre las 10 y 12.000 toneladas en los últimos 10 años. Si el recurso estuviese cerca del colapso, como se sostiene, después de 15 años pescando casi el triple de la CBR ya debiese haber colapsado y resulta que en la práctica no ha sido así, sino que se ha mantenido en bastante buenas condiciones (Tal como lo reconocen las evaluaciones Argentina y Malvinas (Ver gráficos adjuntos). Por otra parte, Argentina tiene una cuota de 3.700 ton y según sus evaluadores (Inidep) el recurso está en buen estado. Malvinas tiene una cuota estable en torno a 1.000 ton y también el status del recurso es saludable. Como se observa en la última década Chile ha ido perdiendo terreno frente a los vecinos y, paradójicamente, es el único país que reclama que el caladero está colapsado.



Esto no es una crítica al IFOP como institución, al modelo o al evaluador en particular, sino que al sistema en general. El CM observa que la serie histórica de datos de la UPL es poco confiable, sobre todo en los primeros años y la del UPA es casi inexistente. Nos parece que todos los datos anteriores a la imposición del uso de posicionador satelital y la obligatoriedad de certificación de las descargas son definitivamente poco confiable y no deberían tomarse en serio para la evaluación. También debería ser obligatorio el observador científico en todos los viajes de pesca (tal como lo es en Argentina y Malvinas). Tampoco nos parece razonable definir el status del recurso y el asesoramiento al manejo basado solo en la cpue comercial. Entendemos que el modelo utilizado por CCAMLR para este propósito utiliza solo el marcaje y recaptura para estos propósitos (¡Y aquí el FIP lo discontinuó después de un año!).

Qué opina el CCT sobre este tema? Hace sentido lo que planteamos?

Estrategias de Manejo

De acuerdo a lo establecido en la Ley es tarea del Comité de Manejo el definir, en consulta con el CCT una estrategia de manejo para la recuperación de la pesquería. Lamentablemente el Plan de Manejo aún no está terminado siendo este uno de los temas que resta por definir y por tanto no se podrá contar con él para este año.

Determinación Cuotas

Debido a la incertidumbre de los resultados del modelo de evaluación actual proponemos que se busque una regla de decisión para establecer la cuota de captura no modelo dependiente que se base en índices de abundancia relativa, por ejemplo, la cpue, los cuales son fáciles de medir y entender. Por ejemplo se podría partir fijando una cuota que parezca razonable a la luz de los antecedentes con que se cuenta y luego ir ajustando esta año a año en base a la variación de la cpue del año anterior. Paralelamente a esto se seguiría corriendo el modelo, con todas las mejoras que se le puedan introducir, y utilizándolo como control de las decisiones que se vayan tomando

¿Que opina el CCT de esta alternativa?

¿Siendo el bacalao una especie tan longeva, le parece razonable al CCT fijar cuotas año a año o sería mejor fijar cuotas por un período de dos o tres años y luego evaluar los cambios producidos?

Certificación de la pesquería

Este es un tema comercialmente crítico y que amenaza con afectar profundamente el mercado de la producción chilena. Cada día son más los compradores que están decidiendo comprar solo productos certificados y cada vez son más las pesquerías de bacalao de profundidad certificadas. (Ver Cuadro adjunto). La industria ya hizo (el 2015) un pre assesment y el resultado es que no es posible certificar una pesquería declarada oficialmente colapsada. El manejo de los términos es un tema muy delicado sobre todo frente a organismos internacionales y a la opinión pública y por ello se debe tener especial cuidado en esto. En nuestra opinión sin tener una razonable certeza de los resultados de la evaluación (La que según Pollacheck nuestro actual modelo no da) es una irresponsabilidad usar términos alarmistas que pueden provocar un gran daño futuro.

**CERTIFICACION DE LA PESQUERIA MUNDIAL
(Fuente MSC y Monterey Bay Aquarium)**



Pesquerías	FAO	Jurisdicción	2016 TAC (ton)	MSC	Seafood Watch
Georgia del Sur	48.3	UK	2.200	Si	Good Alternative
Islas Kerguelen	58.5.1	Francia	5.300	Si	Good Alternative
Islas Heard y McDonald	58.5.2	Australia	3.405	Si	Best Choice
Islas Crozet	58.6	France	1.000	Si	Avoid
Islas P-Edward y Marion	58.7	Sudáfrica	575	No	Avoid
Mar de Ross	88.1 y 88.2	CCAMLR	3.489	Si	Good Alternative
Argentina	41	Argentina	3.700	En Proceso	No Clasificada
Isla Macquarie		Australia	450	Si	Best Choice
Chile Sur 43ºS	87	Chile	1.636	No	Avoid
Chile Norte 47º	87	Chile	1.491	No	Avoid
Malvinas	41	Malvinas	1.040	Si	Best Choice
Perú	87	Perú	120	No	No Clasificada
Otras Altamar		Sin	2.217	No	No Clasificada
Total			26.623	20.584	

SEAFOOD WATCH es un programa del Monterey Bay Aquarium el cual es una guía que ayuda a los consumidores y a los comerciantes de productos pesqueros a elegir productos del mar que han sido capturados o cultivados en tal forma que mantiene la salud de los océanos para las generaciones presentes y futuras. Seafood Watch hace su propia evaluación de los recursos, independientemente del MSC. Es así como hay pesquerías, como la de Crozet, que acaba de ser certificada por el MSC pero aún no pasa la revisión del Seafood Watch que tiene sus propios tiempos.

Cabe hacer notar que hasta hace dos o tres años el Bacalao estaba 100% en la categoría "Avoid" rojo y costó años de trabajo revertir esta situación para las pesquerías que estaban certificadas por el MSC)



DOCUMENTO DE POSICION

La certificación del MSC (Marine Stewardship Council) se está consolidando rápidamente como el standard mundial para reconocer productos que provienen de pesquerías sustentables y bien manejadas. En la medida que se ha ido popularizando también se está volviendo un requisito de muchos grandes compradores de productos del mar. Cada vez son más las empresas han adoptado la política de comprar solo productos certificados. Se estima que en mediano plazo será muy difícil vender productos sin certificación.

Es por ello que, para la industria chilena en general, y para AOBAC en particular, es de vital importancia avanzar en este sentido. Nosotros ya hicimos un preassessment de la pesquería al sur del 47ª y el resultado es que mientras la pesquería esté en estado de “Colapso” y no exista un plan de manejo definido para su recuperación, esta no sería elegible para la certificación. Es por ello que la definición del status de la pesquería, y el lenguaje que se utiliza, es de vital importancia para la industria nacional.

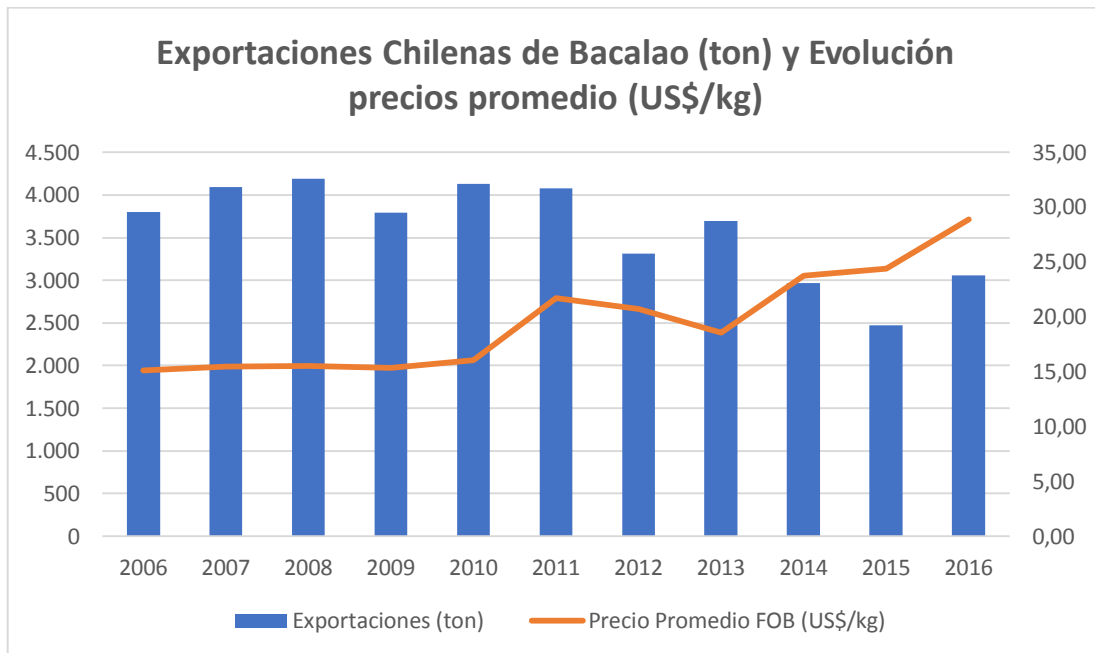
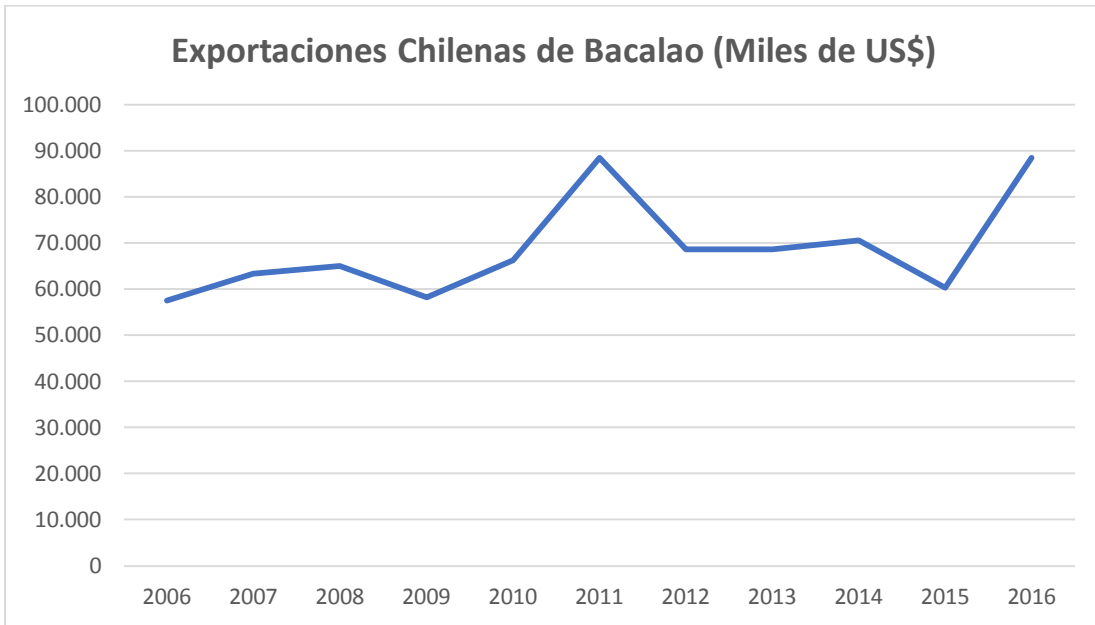
Por el momento, y como una forma de ir avanzado en este objetivo, y demostrar al mundo que estamos activos en este tema, estamos evaluando desarrollar un FIP (Fishery Improvement Program) con el soporte de una ONG internacional.

Esto nos obliga a ir mostrando progresos tanto de la ciencia como del manejo de la pesquería y es por ello que consideramos fundamental que el CCT y el CM trabajen en forma coordinada y con objetivos comunes.

¿Podemos contar con el apoyo del CCT en este sentido?

Consideraciones socio económicas

En el CM consideramos que no se puede dejar de tener en cuenta las consecuencias socio económicas de las decisiones adoptadas. Si bien es nuestro deber velar por la sostenibilidad de los recursos es también nuestro deber ético velar por las consecuencias de nuestras decisiones. Hay mucha gente que vive de este recurso, mucho dinero invertido en embarcaciones industriales y artesanales y muchos millones de dólares que dejan de entrar al país. Para muestra se acompaña el siguiente gráfico con las ventas de los últimos 10 años.



DOCUMENTO DE POSICION

En los últimos años se observa un aumento de los valores exportados a pesar de la disminución de las cantidades lo cual se explica solamente por el extraordinario aumento en los precios de venta. Solo a modo de ejercicio vale la pena mencionar que la reducción de las cuotas de pesca a partir del año 2014 y siguientes ha significado una disminución de ventas de US\$ 65 millones en los últimos tres años junto con la pérdida de varios cientos de puestos de trabajo directo e indirecto.

Relación entre el CCT y el CM

¿Qué espera el CCT del CM? ¿Qué podemos hacer para ayudarles a realizar su labor en la mejor forma posible? ¿Les parece razonable mantener un diálogo más fluido y regular entre ambos Comités?

CONSULTAS AL CCT-RDAP

1. Clasificación del recurso y su pesquería según nivel de información y conocimiento

- a. El Comité Científico considera que el conocimiento actualmente disponible acerca de la biología y dinámica del bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*) alcanza la suficiencia científica necesaria para sustentar la actual clasificación de este recurso en la categoría (o "Tier") 1 b?.
- b. De no ser así ¿Qué categoría (o tier) estima el Comité que sería la más apropiada?
- c. ¿El Comité ha evaluado el posible impacto de lo anterior sobre los Puntos Biológicos de Referencia actualmente aplicados a este recurso?
- d. ¿Estima el Comité que la información respecto a los niveles de capturas y esfuerzo ejercidos históricamente sobre este recurso, a escala nacional pueden considerarse confiables y apropiados para obtener estimaciones verosímiles y robustas de los niveles actuales de abundancia y biomasa del bacalao i) a nivel nacional?, ii) a nivel regional (stock patagónico)?
- e. De no ser así ¿Qué recomienda el Comité para identificar algún método para estimar la abundancia y biomasa del stock nacional o regional?
- f. ¿Estima el Comité que la investigación realizada los últimos 10 años sobre este recurso y su pesquería ha sido suficiente para generar una asesoría científica solvente y recomendaciones robustas para fines de conservación y manejo de este recurso?
- g. De no ser así: i) ¿Cuáles estudios serían imprescindibles?, ii) ¿Qué requerimientos metodológicos tienen?, iii) ¿Cómo se estima que pueden ser abordados en caso de falta de financiamiento? iv) ¿Qué enfoque/acciones privilegiaría en esos casos?, v) ¿En qué puede colaborar/contribuir el Comité de Manejo para alcanzar ese objetivo?

2. Procedimiento de evaluación y determinación del estatus

- a. ¿Ese Comité puede asegurar que el procedimiento actual de evaluación de stock aplicado por IFOP incorpora las recomendaciones y sugerencias más relevantes indicadas por el experto internacional que realizó la revisión por pares (e. g., Polacheck, 2015)?
- b. Si ello no es así, ¿qué acciones ha realizado ese Comité para verificar que el actual modelo de evaluación de stock que se utiliza para obtener los indicadores relevantes en la determinación del estatus de este recurso es científicamente el más adecuado?
- c. Con respecto a lo anterior y en el evento que los cambios o mejoras al procedimiento de evaluación aplicado con posterioridad a esa revisión por pares no hayan sido suficientes: i) ¿ha realizado el Comité una evaluación técnicamente solvente la magnitud del impacto que ello podría tener en la confiabilidad de las estimaciones de los indicadores del stock (abundancia, biomasa, mortalidad por pesca)?, ii) ¿En la obtención de los PBRs?, iii) ¿Y en la determinación del estatus de este recurso?

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO DE PROFUNDIDAD CM BAC

- d. En el evento que ello no se haya realizado: i) ¿qué acciones recomienda realizar ese Comité? ii) ¿De qué forma se recomienda que éstas se realicen?
- e. En prácticamente todas las pesquerías nacionales se usa como referencia la serie de desembarques del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, excepto en Bacalao: i) ¿El Comité está de acuerdo con la serie de “capturas” empleada en la evaluación de stock del bacalao, no obstante la importante discrepancia que éstas tienen con respecto a las cifras históricas que registran las estadísticas del Servicio, especialmente entre los años 1990 y 1995?, ii) ¿El Comité ha evaluado el impacto que ello tiene en los resultados de la evaluación de stock?, iii) ¿y en la determinación del estatus del recurso?, iv) ¿Qué procedimiento alternativo puede sugerir el Comité para obtener una Mejor Estimación de las Capturas históricas en este recurso?
- f. Considerando la acción de remoción de los ejemplares de bacalao capturado desde las mismas líneas de pesca que realizan los mamíferos marinos: i) ¿El Comité estima que son representativas las observaciones de captura que se obtienen?. Si lo anterior no es efectivo ii) ¿De qué forma considera el Comité que debiera estimarse la captura efectiva en esos casos?, iii) ¿Considera que la información de los desembarques de bacalao que registra el Servicio es un buen estimador de las remociones por pesca de este recurso?. Si ello no fuese efectivo, iv) ¿Qué recomendaría ese Comité para lograr una medición más apropiada de las capturas totales de este recurso?
- g. Considerando los cambios observados en el tiempo del arte de pesca utilizado en las capturas del bacalao por parte de la flota nacional (e. g., palangre, “cachalotera”) y las dificultades de estimación de las capturas totales señaladas anteriormente, ¿El Comité considera confiable y representativo de la abundancia del recurso el indicador de abundancia (*cpue*) actual de la forma que es empleado en la evaluación de stock?
- h. Dada la incidencia que tiene lo anterior en la obtención del único índice de abundancia que sostiene la evaluación de stock actual ¿El Comité ha realizado alguna evaluación del impacto de los factores anteriormente identificados en la exactitud y precisión de las estimaciones de abundancia, biomasa y mortalidad por pesca generadas por el modelo de evaluación actualmente en uso?
- i. Si lo anterior no se ha realizado, ¿Qué método recomienda ese Comité aplicar para atender esa consulta?
- j. Considerando los niveles de incertidumbre de observación, procesos, modelo e implementación que afectan a la evaluación, ¿el Comité considera adecuados los PBRs actualmente utilizados para ser usados en el Marco de Referencia para establecer el estatus de este recurso?
- k. De no ser así, ¿Qué alternativas propone el Comité para establecer el estatus del recurso: i) a nivel nacional?, ii) a nivel regional?
- l. ¿El Comité estima que el actual procedimiento de evaluación modelo-basado empleado da garantías que la asesoría científica obtenida de esa forma es solvente y confiable para fines de conservación y manejo de este recurso? ¿Puede probarlo?

COMITE DE MANEJO DEL BACALAO DE PROFUNDIDAD CM BAC

- m. ¿El Comité tiene la posibilidad de asegurar que la información internacional utilizada en la evaluación del stock regional del recurso (*i. e.*, Caso 1: Stock Patagónico) es verosímil y confiable?
- n. ¿El Comité estima que se le informa adecuadamente la incertidumbre contenida en la evaluación de stock de forma que le permita realizar una asesoría científica solvente en términos de asegurar la conservación del recurso y realizar un buen manejo de su pesquería?

3. Regla de decisión

- a. ¿El Comité considera que es adecuado el actual procedimiento de cálculo de la CBA empleado por IFOP?, ¿Identifica una mejor alternativa para esos fines?
- b. ¿La asesoría de IFOP incorpora adecuadamente las recomendaciones del revisor en este ámbito?
- c. En el evento que el stock sea compartido con otras jurisdicciones, ¿El Comité estima que se puede lograr alcanzar el RMS basado en regulaciones adoptadas unilateralmente por nuestro país?.
- d. De no ser así, ¿Qué opciones puede recomendar?